

Expediente: 4062/14
Carátula: BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. C/ CENTRO DE CAMIONES ACCESO NORTE S.R.L. Y OTROS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 15/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ANTONELLI HNOS. S.H., -DEMANDADO
27178586268 - BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO, -ACTOR
900000000000 - CENTRO DE CAMIONES ACCESO NORTE S.R.L., -DEMANDADO
20224145005 - MORALES, RODOLFO ENRIQUE-DEMANDADO
20224145005 - MARTINEZ MARCONI, JOSE MARIA-POR DERECHO PROPIO
20161326659 - MONTENEGRO, VICTOR HUGO-PERITO
27178586268 - WERBLUD, GRACIELA-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4062/14



H106038134475

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO:BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. c/ CENTRO DE CAMIONES ACCESO NORTE S.R.L. Y OTROS s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N°4062/14.

Proveyendo escrito OTROS - POR: WERBLUD, RAQUEL - 09/10/2024 12:20

San Miguel de Tucumán, 14 octubre de 2024. Previamente adjunte constancia de no deudor alimentario, comprobante de CBU. MIG 4062/14

Actuación firmada en fecha 14/10/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.